

La Acción Socialista

Periódico Sindicalista Revolucionario

→ Aparece el 1° y 16 de cada mes ←

Redacción y Administración: MÉJICO 2070

INSISTIENDO SOBRE ANTIMILITARISMO

Una vez más vamos a insistir sobre la necesidad de la propaganda anti-militarista, á la cual va unida lógicamente la propaganda anti-patriótica.

Es este un campo, virgen aún para la acción obrera, pero que un conjunto de hechos cada vez más notables é intensamente repetidos (brutal intromisión del ejército en las huelgas, no solo como elemento de presión en el sentido de debilitar la resistencia proletaria, sino también como suplantador de los brazos que han desertado los lugares del trabajo; función idéntica de la policía, etc.) obligan al proletario á hostilizarlo buscando el medio preciso para neutralizar esas manifestaciones de fuerza del enemigo de clase.

Y el caso del conscripto Arancibia se presenta admirablemente para este tema.

Todos conocen ya el hecho que se desarrolló en el seno del cuartel.

Todos saben la bestial condena, que á última hora fué conmutada.

Pues bien; no cabe duda alguna respecto á la anomalía del conscripto, anomalía intensificada, llevada á los últimos extremos, por el ambiente podrido, inmoral é inhumano, en grado sumo, del cuartel.

Esa condena ha venido á poner de manifiesto, una vez más, dos hechos fundamentales:

1.º La solidaridad profesional de los asesinos galoneados, que tratan, aún á costa de la vida del simple soldado, de mantener la disciplina asfixiante del cuartel, el servilismo incondicional hacia el superior, infatuado y brutal con el pobre conscripto.

No hay aquí atenuante alguno, ni la anomalía, ni el supremo derecho de la defensa, personal ó colectiva, cuando uno se ve atacado, sea quien fuere el atacante; todo se rechaza; sólo una cosa se tiene presente: el tan decantado honor del ejército, una de las tantas formas de envilecer al ser humano y la necesidad absoluta de mantener en completo automatismo al soldado, para que puede servir en todo momento á los intereses del capitalismo.

2.º La demostración más palpable, más real, de que es imprescindible infundir al conscripto, salido de las filas del pueblo, el sentimiento de la personalidad y el espíritu de clase, si quieren evitarse estos resabios de barbarie, si quiere prepararse el camino para que en época cercana la estabilidad del ejército sea un mito y en consecuencia la de las instituciones estatales, de las cuales, como lo hacen notar sensatamente Sorel, el ejército es la expresión más tangible.

Los conscriptos deben ser en los comienzos de la agitación antimilitarista y antipatriótica, el reflejo de la rebeldía proletaria en el seno del cuartel.

Ellos deben elevar al interior de esas cuevas inmundas, la protesta franca y viril, contra el tributo que el capitalismo les exige; ellos deben ahondar el abismo que separa al proletario de la burguesía; deben socabar, trastornar la disciplina que nos convierte en los asesinos del pueblo obrero.

Estos serían y deben ser los preludios que harán más tarde imposible el servicio militar, por la resistencia de los conscriptos, por la desertión, etc.

Cuestión es esta á la cual debemos todas nuestras energías, todos nuestros entusiasmos; á la cual los proletarios inteligentes y animados de un fuerte espíritu de clase, prestan gran atención, no sólo por sus inmediatos beneficios, sino también por la influencia que tiene en la marcha futura del proceso revolucionario.

En nuestro país hemos visto, no una, sino muchas veces, hechos que deben inducir á la masa productora á emprender tan necesaria agitación.

Nos referimos al papel importante que juega el ejército en las grandes huelgas.

Hemos visto á los conscriptos servir admirablemente los intereses de la burguesía, no sólo suplantando á los obreros en lucha, sino también cumpliendo la triste misión de amparar á los inconscientes que traicionaban á sus hermanos.

Y es muy lógico, muy claro, que si no nos preocupamos de anular estos hechos, habrá siempre mayores dificultades para luchar con el capitalismo.

¿Y de qué modo puede el proletariado neutralizar, anular esta táctica burguesa?

¿Permaneciendo inactivo, contentándose con platónicas protestas é interpelaciones de sus representantes en el parlamento; ó comenzando desde ya la tan necesaria agitación antimilitarista, cuyos resultados fecundos se han obtenido en otros países?

No hay duda en la elección.

El ejército, institución de clase, la más querida de la burguesía, porque su régimen se apoya en la fuerza; el ejército, escuela de cri-

menes y embrutecimientos, puntal principalísimo del capitalismo, que se opone al avance proletario, debe merecernos la mayor atención.

Teuder á desorganizarlo, á impedir su funcionamiento, es tender á desorganizar, á obstaculizar y finalmente vencer la explotación y la servidumbre.

Mi nuevo criterio sobre el movimiento obrero

CARTA SEGUNDA

Compañero Lorenzo: Otro de los hechos que también ha contribuido á modificar mi criterio sobre el movimiento obrero, es el que se refiere á la propaganda que hice en favor de la ciudadanía.

Vd. sabe que durante muchos meses mis conferencias y artículos publicados en «La Vanguardia» tenían por objeto influir en el espíritu de los trabajadores probándoles la conveniencia de que obtuvieran la carta de ciudadanía, para poder así, ampliar su esfera de acción y contribuir á desarrollar y fortificar el movimiento obrero, no sólo desde las organizaciones gremiales sino también desde las filas del Partido Socialista usando de sus derechos políticos.

Respondiendo á esos propósitos, escribí un folletito, concretando los fundamentos de mi tesis.—En esa tarea era apoyado por muchos compañeros que como yo, pensaban que hacía una tarea necesaria y útil.

Yo estaba entonces muy convencido que por medio de la propaganda conseguiría convencer á los obreros de que obtuvieran su carta de ciudadanía.

Ha sido necesario que yo observara mi tarea desde el campo obrero para apercibirme del derroche de fuerzas que había hecho, de que mis esfuerzos habían sido estériles, porque mi propaganda no se apoyaba en los hechos, no era una consecuencia necesaria de la realidad. La ciudadanía de los obreros, era una necesidad artificial creada en el seno del Partido Socialista, que buscaba con insistencia ciudadanos que sostuvieran y lucharán por el triunfo del programa del Partido.

Las condiciones de vida de los trabajadores, aún de aquellos que se esforzaban por organizarse no habían producido todavía la necesidad que debía obligarlos á obtener su carta de ciudadanía. Fué necesario que el P. E. N. para defender los intereses de los capitalistas, conviniera con el Congreso en promulgar la ley de residencia que facultaba á las autoridades superiores y subalternas (pues la policía estaba también encargada de aplicarla) para expulsar del país á todo obrero extranjero peligroso (léase: que luchan por organizar los gremios). Esa ley es la que vino á colocar á los obreros en la necesidad de obtener la carta de ciudadanía, para imposibilitar la acción de las autoridades que buscaban su expulsión.

Los hechos influenciando su espíritu los determinaron á resguardarse en la carta de ciudadanía; todo lo cual no había podido conseguir mi propaganda ideológica.

El número de obreros que acudían á mi domicilio para que les tramitara la carta de ciudadanía, estaba en relación con el número que las autoridades expulsaban del país. Cuanto más se aplicaba la ley de residencia, tanto más sentían los obreros la necesidad de ciudadanía para ponerse á cubierto de las persecuciones. Mientras que antes de la promulgación de la ley aludida pocos, muy pocos acudían á verme por la carta de ciudadanía, despues, tenía la necesidad de pedirles á muchos que volvieran el mes siguiente por no ser posible obtenerla para todos.

Hasta el gobierno recurrió á notas reservadas dirigidas á los Jueces Federales y á la Policía para que no acordara la carta de ciudadanía á los extranjeros peligrosos!

Si yo hubiera continuado con mi criterio anterior habría creído al ver el número de trabajadores que acudían en busca de la carta de ciudadanía que eso era el resultado de mi propaganda... que habla sembrado y que empezaba á cosechar los frutos.

Algo semejante ha pasado en la propaganda antimilitarista, anticlerical, que no habiendo sido traída por los hechos, ha resultado estéril. Lo mismo con la cuestión del divorcio que nació en el medio burgués y vino á buscar apoyo en el seno de los trabajadores.

Mi nuevo criterio hace que no acepte los tribunales arbitrales, para solucionar los conflictos suscitados entre los trabajadores y los patrones.

Pienso que esas instituciones son de índole capitalista, y con tendencia á servir preferentemente sus intereses. Los miembros de los

tribunales arbitrales no son jueces, no pueden serlo; son representantes de las fuerzas en lucha y en sus procederes y fallos se caracteriza su parcialidad. Los árbitros designados por los obreros defienden sus intereses y aspiraciones y lo mismo sucede con los elegidos por los patrones. Y aún en el caso de que los árbitros designados por las partes, no pudiéndose poner de acuerdo, procedieran á designar un tercero, el hecho es el mismo; el arbitro tercero ó es conocido por su actuación y de antemano se sabe como va á fallar ó es un desconocido, y entonces, la solución, se convierte en un golpe de azar. Esos procedimientos no sirven sino para embrollar los conflictos y colocarlos en condiciones más complicadas y confusas; lo que viene á perjudicar el criterio obrero, el cual necesita que sean las cosas lo más claras posibles para que puedan ser comprendidas por ellos. Y sobre todo, porque los tribunales arbitrales, sacan la cuestión de su verdadero terreno, del terreno de los hechos, no permitiendo que la fuerza obrera, sea quien los solucione, privándoles de todas las ventajas intelectuales y morales que ellos extraen de la lucha. La lucha que antes consideraba perjudicial para los dos fuerzas, la obrera y la patronal, debiendo entonces procurar por los tribunales arbitrales evitarla, ahora la concepto necesaria y útil, para la clase obrera y perjudicial para la clase patronal. De aquí, que toda interrupción ó suspensión de la lucha es dañina para los trabajadores, pues sólo en ella, en la acción, pueden ir adquiriendo la capacidad y las energías necesarias para vivir y desarrollarse.

La lucha de las dos fuerzas sociales, la miraba antes por el lado de los perjuicios que ocasionaba á unos y á otros, y entonces era lógico que aceptara todos los medios tendientes á evitarla; pero ahora, la considero desde el punto de vista de la capacidad y de la preparación que da á los combatientes; capacidad y preparación que no puede proporcionar la educación ideológica. Sola la acción es capaz de comunicarlas; de aquí, entonces que la lucha sea necesaria y fructífera, y que lejos de suspenderla, se debe extender é intensificar.

La violencia misma que suele producirse con la lucha no la repruebo ni me esfuerzo por que se evite, como hacía antes; ahora, trato de explicármela, y la considero como una faz inevitable de la lucha, y á veces hasta necesaria para asegurar la realización de un propósito.

Las fuerzas sociales no se forman con elementos elegidos y preparados de antemano, sino que se constituyen con todas las personas que tienen las mismas condiciones materiales de vida, las mismas necesidades, las mismas aspiraciones. Ellas actúan con sus pasiones, y su educación.

Observan los hechos y reflexionan con su propio criterio. Su acción en la lucha aunque sirvan intereses generales, no pierde completamente su característica personal.

Esas fuerzas sociales no reconocen directores—en el sentido vulgar del concepto—y he aquí la insensatez, de hacer responsables de la perturbación del orden social á personas determinadas. La sociedad está compuesta de fuerzas que actúan las unas frente á las otras, y que se encuentran, en lucha continua. De modo que el orden está continuamente perturbado. Sería necesario hacer desaparecer las fuerzas en lucha, para que existiera un orden de cosas en que todos estuvieran interesados en mantenerlo.

Pero mientras una fuerza social necesite librarse de las imposiciones de otra, el orden en esa sociedad estará continuamente amenazado, perturbado.

Lo que hay, es que la lucha toma en ciertos momentos más desenvolvimiento y actividad, se intensifica, abarca más extensión, afecta mayores intereses y entonces la clase patronal ó el Estado, designa esa nueva situación con el nombre de perturbación del orden y pone en acción mayor número de fuerzas para hacerla cesar; es decir, conseguir que la fuerza social revolucionaria, continúe sometida y en las mismas condiciones de vida y de

trabajo, y si eso, no es posible, acepta ciertos cambios en aquellas para hacer cesar la perturbación del orden.

De aquí que es una insensatez reconocer la existencia de fuerzas sociales que luchan, y que esa lucha se mantenga dentro del orden. Una huelga, p. ej. hecha á un industrial de pequeña categoría, es lícita y aceptable, y basta para solucionar el conflicto, el comisario de la sección. Pero si la huelga, afecta, p. ej. á la exportación de cereales ó lana, entonces se perjudican los intereses del comercio, se perturba el orden y el comisario de la sección es impotente para dominar el conflicto, se necesita la presencia del Jefe de Policía... del ejército de línea... leyes excepcionales, etc. etc.

Sin embargo, el hecho es el mismo en el primero y en el segundo caso; sólo que las fuerzas en lucha han desplegado más actividad y afectado mayor número de intereses.

J. J. A.

CRITICISMO REFORMISTA

No hay duda alguna, que entre los *onovabili redattori* de *Vida Nueva*, el joven Sanguinetti es el Febo luminoso, y por qué no decirlo, también el modelo psicológico.

A sus laureles de *antisindicalista*, agrega en el número último, un nuevo y hermoso trabajo, refutando con su habitual picardía el trabajo de nuestro colaborador J. J. Arraga.

Entre las muchas cosas que en el mismo sorprenden la inteligencia del bravo Sanguinetti y de que él hace mención, figuran en primer término, el concepto materialista de que las personas obren y piensen según las condiciones materiales de su existencia.

Esto no le parece exacto al *colaboratore* de *Vida Nueva*, porque dice «si ello fuera cierto, la humanidad no hubiera adelantado un paso, y la civilización presente debería ser idéntica á la de la época en que el hombre vivía en las cavernas, etc.»

El pobre mozo ha tomado la aserción del ciudadano Arraga al pié de la letra, y pretende hacerle decir que se nace ó no se nace una cosa, sindicalista como el autor de *Mi nuevo criterio ó calabaza* como nuestro estimadísimo confutador... y á fé, que en esta emergencia, las numerosas excepciones á esta regla materialista parece darle la razón.

Pero, juzgamos que en obsequio á la verdad y al buen sentido, es deber nuestro determinar el alcance que hay que dar á esta aserción para evitar así que los *tramoyistas* de *Vida Nueva*, cuyas artimañas son bien conocidas, no logren su intento de falsear las cosas, atribuyendo á un compañero ilustrado lo que no ha pensado ni ha querido decir.

Cuando el ciudadano Arraga ha manifestado que el pensamiento y la acción de los individuos, se ajusta de un modo estricto á sus conveniencias materiales, á su posición dentro de la economía social, no ha hecho más que repetir una vieja verdad, aceptada generalmente y sin discusión por todos los socialistas del orbe, desde Marx hasta el último de los sociólogos de mediocre criterio materialista.

Claro está, que al expresarlo como una evidencia social, no ha entendido quitarle las excepciones, que como toda regla posee, para su justificación.

Y no habrá ningún ente sensato, á menos de citar los *colaboratori* de *Vida Nueva*, que se atrevieran á desmentir el aserto de que toda la ideología y por así llamarla, la ciencia burguesa, corresponde estrictamente á las necesidades, defensa y subsistencia del sistema de producción capitalista.

Y que el compañero Arraga, diga con causa, que los *argumentos*, *razones*, etc., no sólo no modifican fundamentalmente el criterio de las personas cuya posición social se caracteriza por una explotación dada, ni que sirvan para convencerlas de que deben abandonar ese *modus vivendi*, los hechos se encargan de demostrarlo á diario, y fehacientemente.

Con todo el *criterio socialista* imaginable y deseable en un cerebro humano, no tenemos en nuestras filas buenos y sinceros compañeros, que explotan como... cualquier burgués y no diremos más.

Pero al *buono* de Sanguinetti, esto le parece mentira, y sigue estudiando lo que dice el ciudadano Arraga, para confirmar que no ha descubierto nada nuevo. Por ejemplo, cuando Arraga manifiesta que «la clase más inteligente y enérgica de la sociedad es la llamada á solucionar los conflictos por la fuerza», Sanguinetti recuerda que es una verdad expuesta en el *Manifiesto de los comunistas* hace más de medio siglo.

¡Con que es una verdad, amigo antisindicalista! pero que Vd. como sus cofrades, se han encargado siempre de matizar de tal modo, que el criterio cristiano de la lucha de clases que se desprende de este axioma, no fuera pene-

o de sus flagran-
la opinión obrera so-
sindicalismo revol-
dispuestos á consen-
obra de insinuaciones
moralidad; por eso
velar la pequeñez de
dad de sus móviles.

Redacción
a excesiva de mate-
á dejar para el nú-
referente á huelgas,
n forma clara nues-
e instrumento de lu-
cia con las opinio-
esta y La Vanguardia
y 7 del corriente.

Obrera
2070
te del estudio, debe
esta biblioteca.
\$ 1 m n cada tres
á sacar libros para
ce abierta todas las
domingos y días fe-
de 8 á 10 p. m.
de concurrir á la sa-
facilitarán los libros
deber de frecuen-
currir á su sosteni-

ción Socialista
pacio habíamos omi-
icación de las listas
te el estado de sitio
o es una prueba re-
névola que ha tenido
estro periódico. Hoy
darlo á publicidad.
agnani. — A. Pasoti
Magnani 0.50, Un-
io 0.20, L. N. 0.20,
biano 0.30, recolec-
tarios 1.50, un cami-
Santiago Bianchetti
0, D. Morosini 0.40,
10.

ian Marotta. — Ri-
rande 0.20, E. Pia-
C. Belloni 0.30, R.
0.20, Filomena Cara
Dionigi 0.20, M.
20, Baquetta 0.10,
\$ 3.50.

anchetti. — J. Molte-
10, N. N. 0.50, F.
o, un rebelde 0.40,
ndetti 0.20, D. Do-
F. Rodriguez 0.40,
0.10, Luona 0.10,
al \$ 5.50.

Corrales 0.10, Ase-
ejandro 0.10, Trejo
20, A. Coviello 0.10,
5 0.10, A. T. 0.10,
ire 0.20, J. Gonzá-
al \$ 2.30.

Solari. — J. B. So-
L. Tixeira 0.50,
Bruno 0.40, A. Ge-
E. Smitt 0.50.—

Malfal-
5, A. Campostello
Pelletieri 0.20 J.
50.

ignora. — S. Marotta
C. Bettoni 0.20, L.
20, F. Cava 0.30,
inde 0.10, E. Ama-
2, L. Vachetta 0.20,
a 0.10, C. Baquetta
Total \$ 3.00.

ma. — E. M. 0.20,
, I. D. 0.20, J. C.
de Rocha 0.20, Car-
ico 0.25, un enem-
uomo 0.20.— Total
\$ 5.00.

Continuar

trado, y los trabajadores pudieran creer en las bellezas de las colaboraciones hechas en el mundo estatal, por la siempre renovada promesa de una legislación protectora del trabajo y del derecho del mismo!

Sorpréndete, como al común de los mortales, la elevada franqueza con que el ciudadano Arraga, confiesa su concepción antigua del socialismo, y su pueril esperanza de hacer prosélitos en el mundo burgués, que lo llevaba a pensar en la constitución de una aristocracia socialista, encargada de llevar a cabo la nueva organización social. Arraga llama, con mucha justicia, a estas sus desechadas concepciones socialistas, de *ideológicas*. Y aquí como es costumbre el ciudadano Sanguinetti, hace un mohín de estupefacción, para decir luego, si esto no es otra cosa que un resurgimiento de las teorías de Fourier, emitidas por este filósofo hace 98 años, dándosele de erudito.

Viejo y todo, este concepto, y quiero creer lo sea algo más de 98 años, pues desde fecha inmemorial se viene asignando a los felices de la tierra la misión de labrar la dicha de sus esclavos y servidores, no se destruye en nada la exactitud modernísima de que hay muchos de nuestros eminentes del socialismo, que han incitado y esperan de una burguesía inteligente y ecuánime el amperamiento de los infortunios proletarios. Véase a mayor abundamiento de datos, la parte final del folleto *El Socialismo*, de nuestro compañero Juan B. Justo en que se recuerda a la clase burguesa gobernante sus deberes de humanidad y la belleza de su papel social, si se dedicara a hacer menos intensa la infelicidad de los miembros del proletariado.

«Según mi primer criterio—confiesa Arraga,—atribuí a las instituciones burguesas la posibilidad de servir al movimiento obrero. En la actualidad se la desconozco.»

Como no especifica en detalle cuáles son esas instituciones, *il giovane Sanguinetti*, supone, y esta vez ha acertado, que el autor de *Mi nuevo criterio* se refiere al parlamento, municipalidades, etc. burguesas. Como no está conforme con estas verdades, dice salomonescamente: «El parlamento no es una institución burguesa, lo mismo que las *legislaturas* (sic) y las municipalidades; estas son instituciones que reflejan las diversas maneras de pensar y sentir, y pueden ser formadas por representantes de una u otra clase.»

No hay que ser muy ducho, para comprender que el *Febó luminoso de Vida Nueva*, la ha embarrado aquí del todo.

¡Con que el parlamento y las municipalidades, no son instituciones de origen y necesidades burguesas!

¡Serán feudales, entonces! caro Sanguinetti, mandaremos al diablo a todos esos mentecatos que como Marx y otros muchos, se han encargado de demostrarnos la función importantísima y peculiar que han desempeñado esas instituciones de origen y creación burguesas, antes del advenimiento al poder político de la clase dominante, y aquel famoso y auténtico axioma del manifiesto que dice: «Los gobiernos modernos, (las instituciones varias que componen el estado) no son ya, en realidad, otra cosa que *comités instituidos para cuidar de los negocios comunes de la clase burguesa*.»

Paso por alto, lo de las candidaturas que es una broma que no embroma a nadie, y seguiré ocupándome de las sorpresas del *amigo Sanguinetti*:

«El asalariado como fuerza revolucionaria, —dice Arraga— no puede servir de los mismos mecanismos de la burguesía para destruirla. Es necesario crear otros nuevos, así como la burguesía creó los suyos para emanciparse.»

¿No es verdad que esto está bien, y es muy sensato, puesto que no es dable pensar seriamente en un régimen de absoluta igualdad económica y política, si conservamos y utilizamos órganos de un autoritarismo tan rudo como los que sirven al predominio social de la burguesía?

¿Cuál argumento creéis que opone Sanguinetti a estas verdades de Pero Grullo? Pues dice: «El asalariado como fuerza revolucionaria! Aún no he podido saber en que consiste el significado de esa palabra!»

¡El pobre esta vez lo confiesa, demostrando que se halla un poco atrasadito de noticias, y no le ha hecho muy bien la alfalfa del estudio! Podría muy bien reclamarle los reales al maestro, que lo ha explotado.

Nosotros que no queremos echárnosla de maestros ciruelas, nos conformaremos con citar las palabras del famoso *Manifiesto*:

«Cuando el proletariado, forzado a organizarse como clase durante su lucha con la burguesía, se haya hecho *clase dominante* (?) por medio de una *revolución* y como clase dominante *haya destruido las añejas relaciones de la producción* habrá destruido necesariamente las bases de todo antagonismo de clase, de toda existencia de clase, y *por consecuencia, de su propia supremacía de clase.*»

Y al final:

«Los socialistas no se cuidan de esconder sus miras ni su objeto, y *declaran abiertamente* (como lo hacemos nosotros), que no pueden alcanzar este objeto sino derribando por medio de la fuerza todo el orden social existente. Tiemblen las clases dominantes ante la *revolución socialista* que se prepara. En esta *revolución* los proletarios no tienen que perder más que sus cadenas y que ganar todo un mundo.»

Esto, *caso Sanguinetti*, es el significado de la *revolución*, y *evolucionarios* todos aquellos que lisa y llanamente, y sin matutinas, expresan este criterio y obran correspondientemente, manifestando siempre que pueden esta inmensa confianza en que la realización del acontecimiento anhelado sea lo más próximo posible, aunque con el disgusto consiguiente de los *colaboratori de Vida Nueva*.

El ministerio Burns

Con motivo de las reiteradas informaciones dadas por *La Vanguardia*, acerca de este ministerio obrero, al que ha llegado a adjudicarse, siguiendo el criterio de sus redactores, una importancia y valor que a todas luces son exagerados y falsos, hemos creído conveniente transcribir de *The Socialist Standard*, órgano oficial del Partido Socialista de la Gran Bretaña, el siguiente artículo, sumamente conciso, que dejará, creemos para el futuro las cosas y los comentarios en su verdadero lugar.

Dice *The Socialist Standard*:

«En lo que respecta a la designación de Burns, para ocupar el ministerio local, tenemos muy pocas palabras que decir. Un considerable montón de despropósitos ha sido dicho y escrito sobre el asunto, por aquellos que pretenden representar al Trabajo. Sin embargo estos representantes del Trabajo, deben saber tan bien como lo sabemos nosotros, por qué Burns ha sido elegido para su cargo, y las condiciones en que ha estipulado su aceptación. El ha sido elegido porque es un *«hombre seguro»*, porque él se ha demostrado al servicio del Partido Liberal durante muchos años, y porque él ha muy raramente, ó nunca alzado su voz, durante su carrera parlamentaria como campeón de los intereses de la clase de la que él surge, pero, por el contrario, se ha puesto siempre a la disposición de sus amigos capitalistas para defender cualquier acto, cualesquiera acciones, realizada por los mismos. Su consorcio con la impasible mediocridad Asquith, en el asesinato de los mineros de Featherstone, y su defensa por el uso en tales casos de las balas mortíferas, colócle para siempre, sin errores posibles, en el verdadero lugar que le corresponde, y que le hemos discernido.

Pero no obstante su historia, su origen proletario le ha merecido una especial consideración de parte de la clase trabajadora ignorante, que la prensa capitalista en masa ha protegido con éxito, haciéndola admitir y robusteciéndola.

Premiarle con un puesto bien remunerado fué por consecuencia, asegurarse de que una buena parte de la clase trabajadora soportará con paciencia la opresión de condiciones económicas adversas a la incapacidad del capitalismo gobernante, salvando a éste del límite probable de las sediciones populares, que estaba a punto de tocar.

Estas son las causas de la elevación de Burns. Las condiciones de ella serán que el ministro obrero haga todo lo que pueda ser hecho con seguridad para asegurar el continuado apoyo de la clase trabajadora al Partido liberal.

Y no puede haber absolutamente discusión acerca de esto. Cualquiera que se dé cuenta de la situación de la clase trabajadora, comprenderá que ésta es la sola condición por la cual un gobierno capitalista consentiría en la inclusión de un ex-obrero en sus consejos.

Sabiendo esto, también, no es posible pues, esperar sobre lo que Burns puede hacer en ese puesto. *Sabemos* ya lo que él hará, y porqué lo hará, ni más ni menos como lo sabe la *St. James Gazette*, cuando al comentar su designación, afirmó que se le podría confiar el arreglo de la cuestión de los desocupados.»

ACCIÓN DE PARTIDO Y ACCIÓN DE CLASE

(Fragmentos de una conferencia dada durante el estado de sitio en la circunscripción Sa.)

Ha vuelto a poder ser ocupada la tribuna socialista, después de un paréntesis abierto a a propaganda, por más de dos meses.

Antes de tratar la Acción Política, que será el tema de ésta conferencia, me veo obligado a sentar, a hacer resaltar algunas verdades, que no escapan a la mente de los camaradas aquí reunidos.

¿Porque se nos permite la propaganda electoral? ¿Porque se nos impide, en cambio, la propaganda que podríamos llamar eminentemente obrera, conferencias, asambleas, circulación de periódicos y todos los modos de acción en las organizaciones de resistencia?

En estas dos preguntas van envueltas una serie de enseñanzas, que nuestro proletariado debe tener muy en cuenta, para una más fecunda orientación de su acción revolucionaria de clase.

En esas dos preguntas se condenan y justifican con gran evidencia, la superioridad de a acción de clase desarrollada, por la organización obrera, sobre la acción restringida de los grupos políticos y de las agrupaciones sean anárquicas ó socialistas.

En efecto, camaradas, la ley marcial, empleada por la burguesía, como medida de fuerza en los momentos críticos de su dominación; la ley marcial que periódicamente es aplicada por nuestra burguesía, para desorientar el movimiento proletario y salvaguardar el provecho robado a los productores, no pesa para éstas reuniones de carácter electoral,

aún cuando nosotros digamos a todos los vientos, que vamos a su parlamento para abatir su dominación de clase, para facilitar el advenimiento del mundo del trabajo!

¿Y porque no rige el estado de sitio para éstas manifestaciones?

No rige, compañeros, porque no nos temen, porque saben que los órganos componente de su máquina estatal, escapan a la dominación popular, y porque saben que esos mismos órganos, no pueden nunca entorpecer el proceso de la explotación obrera, amenazando un peligro para la estabilidad de su régimen; porque saben, en fin, que las resoluciones y transacciones, los estados, sin el pueblo que sufre la tiranía, sea de uno solo, sea de una clase.

Y ella sabe bien esto, camaradas; y lo sabe porque la experiencia histórica se lo dice; porque para llevar a cabo aquella gran Revolución de fines del siglo XVIII, que saludó la individualismo y que fué sin embargo, un poco adelante en la senda del progreso humano; porque para abatir la dominación feudal que pesaba sobre ella, como pesa hoy la dominación burguesa sobre las masas proletarias, tuvo que recurrir a la energía de sus huestes, luchar valientemente, hacer rodar la cabeza del que encarnaba el despotismo y transformar el estado para que sirviera a la nueva forma de propiedad y de producción, que eran sus intereses, conquistados después de reñidas batallas, a través de todo un período histórico.

Ella saben que no fueron la constituyente ni la convención, las que hicieron la Revolución; sino que fué la burguesía revolucionaria quien creó a la convención y a la constituyente.

Pero si la burguesía de fin del siglo XVIII, que luchaba por emanciparse del yugo feudal, asegurándose el papel de directora en la sociedad, podía adoptar y transformar el estado al servicio de sus intereses, el proletariado en cambio no puede hacerlo.

La burguesía lo hizo, porque el estado es solo compatible con la existencia de clases antagonicas, con la existencia de poseedores y no poseedores: él salvaguarda, el privilegio y tiende a perpetuar la esclavitud obrera.

Pero la Revolución social no es la Revolución burguesa—ésta fué el triunfo de una clase y la opresión de otra; aquella será la verdadera libertad, el triunfo de la solidaridad universal, sobre el egoísmo que malea los corazones y los cerebros, no habrá explotados ni explotadores, parásitos y productores....

Además, la burguesía no se limita con su Revolución a transformar el estado, sino que crea nuevos órganos para robustecer más su demostración de clase: el parlamento y la comuna.

Podría objetarse que el parlamento existió antes de la Revolución, considerando como tal a los Estados Generales; pero éste sería un lamentable error histórico: los Estados Generales no tenían el mismo mecanismo que el parlamento, ni eran constituidos del mismo modo. Se reunían cuando el rey quería, 165 años estuvieron sin reunirse esos Estados Generales, desde Luis XIV a Luis XVI, hasta que los preludios de la Revolución y las Reformas de Necker les convocaron en París.

De la diferencia fundamental entre las dos Revoluciones, surge el hecho culminante: de la imposibilidad de adoptar el estado para realizar la Revolución Social; porque como ha dicho Marx, de una manera clara é irrefutable: la clase obrera ha de reemplazar en el curso de su desarrollo, a la sociedad burguesa, con una asociación que excluirá las clases y el poder político, ó estado; porque el poder político es el resumen de los antagonismos de la sociedad civil; de esos antagonismos generados por el mismo sistema de producción y que hora a hora chocan en la fuente real de la explotación capitalista, agriando, haciendo cada vez más violenta la lucha de clases, hasta su total desenlace que será la Revolución.

Y he aquí completamente explicado sencillamente ese hecho que parece incomprensible.

No se permite la agitación obrera, se hecha mano de la ley marcial, para ahogar los movimientos proletarios, porque la burguesía conoce los preludios de su bancarrota como el parásito, sabe que en el acrecentamiento ininterrumpido de la organización revolucionaria del proletariado, está el gran peligro, sabe que en los sindicatos se concentra y se condensa la energía de las masas productoras, que tienden a descentralizar é inutilizar su máquina gubernamental.

Que lí, donde se reúne la totalidad de una de las fuerzas en conflicto, donde la unidad de pensamiento y acción preside su desarrollo, que allí se encuentra el enemigo formidable y no en los grupos políticos y en los grupos anárquicos conglomerados de intereses contrarios, unidos ideológicamente, é incapaces por su misma constitución de una acción continuada y fecunda.

Por eso se asora, se acorrala, persigue y asesina a los luchadores del gremio, por eso se trata de desorganizarlo y anularlo.

En cambio a nosotros que componemos un partido, que debe ser eminentemente revolucionario y de clase, que debe subordinar su acción a la acción perseguida por los trabajadores organizados, a nosotros digo, se nos permite la propaganda electoral, porque no entraña peligro alguno, para la estabilidad del régimen burgués, y mucho menos cuando le damos un carácter de conquista que hace reír a los dominadores.

EMILIO TROISE.

POR AÑO..... \$ 2.00
SEMESTRE..... 1.00
TRIMESTRE..... 0.50
NUMERO SUELTO..... 0.10

PORVENIR DE LAS CAMARAS DE TRABAJO

«Se conoce al presente el origen de las Cámaras del Trabajo, la forma en que ellas se constituyen, los servicios creados y aquellos cuya creación meditan, el papel, en una palabra, que ellas pretenden jugar en la organización económica y política presente. Se extrañará, después de esto, que ellas no se consideren sólo como un instrumento de lucha contra el capital, ni como modestas oficinas de colocación, pero que ellas ambicionen un papel más elevado en la formación del estado social futuro? Seguramente, no es necesario ser más optimista que lo razonable y nosotros tenemos que, entre la mayor parte de los trabajadores, la instrucción económica, y la guía cierta para las asociaciones obreras, está apenas esbozada.

¿Pero ellos no han encontrado en la comunión intelectual que, únicamente las Bolsas de Trabajo pueden facilitar la llave del sistema orgánico de las sociedades, y que desde entonces no les es necesario otra cosa que el tiempo para poder sustituir a la influencia del capital en la administración de los intereses humanos, la única soberanía justificable: aquella del trabajo? Enumerados los resultados obtenidos por los grupos obreros en materia de enseñanza; consultad el programa de los cursos instituidos por los sindicatos y las Bolsas del Trabajo, programa donde nada se ha omitido de lo que es indispensable a la vida moral, plena, digna y satisfactoria; observad qué autores pueblan las bibliotecas obreras; admirad esa organización sindical y cooperativa que cada día se extiende y abarca nuevas categorías de productores, ese englobamiento de todas las fuerzas proletarias en un conjunto cerrado de sindicatos, sociedades cooperativas, ligas de resistencia; esa intervención siempre en aumento en las diversas manifestaciones sociales; ese examen de los métodos de producción y de repartición de las fuerzas, y decid si esa organización, si ese programa, si esa tendencia caracterizada hacia lo bello y lo bueno, si una tal aspiración al desenvolvimiento perfecto del individuo no legitiman todo el orgullo que experimentan las Bolsas del Trabajo.

Si es exacto que el porvenir está en «la libre asociación de los productores» prevista por Bakounine, anunciada por todas las manifestaciones de este siglo, proclamada aún por los defensores más calificados del régimen político actual, ese porvenir, estará sin duda alguna, en las Bolsas del Trabajo ó en los organismos similares, abiertos a todo lo que piensa y obra, y donde los hombres concentrarán para buscar en común los medios de disciplinar las fuerzas naturales y de hacerlas servir al bienestar humano.»

FERNANDO PELLOUTIER.

(*Histoire des Bourses du Travail.*)

PREMISAS DEL SINDICALISMO

Concebimos un socialismo en perfecto acuerdo con las leyes de la economía.

Hemos aprendido de estas últimas que las partes respectivas de los factores de la producción, entre los cuales precisamente se encuentra el trabajo, no derivan de las intervenciones arbitrarias del legislador en el proceso económico, sino de una combinación distinta y mejor de los factores productivos. Nos bur-lamos de toda esta legislación social que el reformismo promete cotidianamente dar a las masas productoras. Sabemos perfectamente que el legislador no puede ejercer una influencia notable en el proceso del trabajo.

Concebimos la acción del sindicato como produciendo de una manera directa sus resultados, y no por intermedio de una presión ejercida sobre los poderes públicos.

La experiencia y la práctica universal enseñan que la organización sindical mejorando la calidad misma, técnica y moral del obrero, actúa automáticamente en el sentido de una elevación de la remuneración del trabajo, justamente porque ella contribuye a mejorar el producto y a intensificar la producción.

En la incesante aplicación de este principio, descubrimos la fuerza que producirá la revolución social. Vinculamos, como se desprende de la enseñanza fundamental del marxismo, a las transformaciones de la economía, produciendo por un desarrollo espontáneo, todas las transformaciones consiguientes de la sociedad.

Base y sustancia del socialismo, he aquí lo que es la organización obrera, elevándose desde los fines próximos y contingentes a fines más amplios y más lejanos. El gradímetro de la revolución social es el desarrollo de la conciencia revolucionaria, es decir, la oposición a la sociedad existente del sindicato obrero; a este gobierno autónomo de la producción por la clase obrera, en el cual se resume lo que, en una frase oratoria se llama el triunfo del socialismo, que resulta de la invasión sucesiva de la organización sindical en el proceso económico. El acto revolucionario de la toma de posesión de cada industria por obra del sindicato de obreros de dicha industria, determina el pasaje del capitalismo al socialismo; pero este acto está directamente ligado a todo actor de la vida común que el sindicato está constreñido a cumplir. En todo sindicato

PROYECTOS DE ORDENES DEL DIA

PARA EL PRÓXIMO CONGRESO

obrero se encuentran en potencia y siempre presentes dos funciones: 1.º explotar las circunstancias del mercado para hacer crecer las remuneraciones actuales del trabajo, mejorando sus condiciones; 2.º preparar, realizar y dirigir la transformación de las relaciones económicas fundamentales. Entre estas dos funciones hay una estrecha conexión.

El sindicato nace de la necesidad y realiza sin interrupción el mejoramiento de las condiciones del trabajo. No es de su incumbencia preocuparse de las llamadas «condiciones de la industria». La incapacidad de la industria para soportar un aumento determinado en el precio de — lo que comprende el aumento de los salarios y el mejoramiento de las condiciones de trabajo— está demostrada por el solo hecho de empeñarse en rechazarlo. Por otra parte es una función del sindicato llevar la organización industrial hacia esa mayor perfección, que le permita soportar un aumento de salario.

Los salarios no difieren mucho de región a región, de país a país. ¿Por qué los obreros napolitanos no deben tratar de alcanzar las remuneraciones de sus camaradas milaneses, y estos últimos los salarios de los obreros parisienses o londinenses? La insaciabilidad es el resorte del progreso humano. El egoísmo individual y de clase dá frecuentemente maravillosos beneficios para el conjunto de los hombres.

La acción sindical es en la mayor parte del mundo, el excitante hacia una más perfecta organización industrial, hacia una mejor asociación de los factores de la producción.

La revolución social

Se llega perfectamente a comprender que la naturaleza del capitalismo, opone un límite a la posibilidad de combinar mejor los factores de la producción, y por consiguiente de hacerle soportar nuevos aumentos de salario. El movimiento de elevación de los salarios debe, á un cierto punto encontrar la resistencia de las dificultades inherentes al régimen capitalista, y hacer surgir la necesidad de suprimir el obstáculo. Esta necesidad no se manifiesta á un mismo tiempo para todas las industrias, pero ella surge al fin para todas.

Nos explicamos perfectamente, que á este punto el sindicato se apodera de la producción de esa industria determinada.

Y es éste el momento revolucionario por excelencia, al cual he llamado antes el *golpe de mano decisivo*. ¿Pero cómo se producirá la toma de posesión de los medios de producción?

No podemos predecirlo. La sola cosa que nos parece no solamente probable, sino también cierto, es que un tal paso no podrá ser realizado más que por el sindicato; es decir, por la asociación de aquellos obreros que, ya poseen las capacidades técnicas necesarias para gestionar la producción. Se podría también prever, una forma de *locación* de los medios de producción por el sindicato (locación que se transformaría bien pronto en verdadera expropiación), como una especie de sin indemnización. Ciertamente locación, ó apoderamiento inmediato podrán coexistir ó sucederse, según que las circunstancias vinieran á sujerir su necesidad.

Lo esencial en todo este proceso es de concebir al sindicato como el instrumento de la revolución social.

En efecto, si para nosotros, socialistas, el fundamento de la futura revolución social, es una radical transformación de las actuales relaciones técnico-económicas, es claro que solo aquellos que poseyeran la aptitud técnica necesaria, podrán tomar la iniciativa.

La catástrofe parlamentaria prevista por el reformismo, y la burocratización universal de la producción que aquel coloca entre los objetos que le son propios, pertenecen á la fase más cretinamente utopista del socialismo, fase que está precisamente superada por la concepción sindicalista.

Con la base de este largo proceso que tiende á poner la asociación de los trabajadores en el lugar de los capitalistas directores de una industria determinada, hay la constante y periódica habilitación de los trabajadores á las funciones técnicas y administrativas, que convienen á los gestores y dueños de la producción, es decir, la transformación del sindicato obrero en un órgano completo y sintético, ó bien en un órgano que representa la integridad de la persona del obrero como *ciudadano*, llenando funciones políticas, como hombre *económico*, en busca del prosaico pan e otidiano, como *individuo*, teniendo una personalidad que quiere enriquecerse de conocimientos y perfecciones en la vida práctica. La síntesis social que la sociedad burguesa ha roto, separando al hombre del ciudadano, el sindicato busca reconstruirla, y se esfuerza en hacerla *en potencia*, es decir, en una cosa que debe llegar y tiende á realizarse por una serie de esfuerzos constantes.

El resultado de todos estos esfuerzos, es la recomposición de esa síntesis social, que da al obrero los medios de producción y que instaura el *gobierno autónomo de la producción*, sometido á simples leyes económicas, derivadas de la naturaleza misma del proceso técnico.

ARTURO LABRIOLA

Un grupo de compañeros sindicalistas, deseando armonizar sus opiniones en cuanto á la actitud que deberán asumir en el próximo congreso, se han reunido por tres ocasiones, aprobando los siguientes proyectos de órdenes del día, que someten á la consideración de todos los afiliados al partido, en la creencia de que ellos interpretan de la manera más acabada posible, el criterio del día, forjado á raíz de las últimas provechosas experiencias adquiridas en la lucha, y de la observación imparcial de la misma.

Sus ulterioridades fáciles de prever, nos aconsejan una modificación correspondiente en nuestros procedimientos, si es que pensamos con seriedad conservar el prestigio que le pertenece al partido socialista, dentro del movimiento obrero, prestigio que ha sido bastante debilitado ya por la criticable tendencia de algunos miembros conspicuos del mismo, que quiérase ó no se quiera, manifiéstase en el sentido de establecer un absoluto divorcio con el proletariado organizado del país.

Sin pretender hacer acto coactivo alguno, invitamos á los trabajadores socialistas, á despojarse de toda opinión preconcebida, y á estudiar serenamente el texto y espíritu de las proyectadas proposiciones.

TRIBUNALES DE ARBITRAGE

El VII Congreso del Partido Socialista Argentino

CONSIDERANDO:

1.º Que la efectividad de la lucha de clases, sobre la cual sustentada y realiza su obra revolucionaria el Partido Socialista, denuncia la imposibilidad de conciliar los antagonismos sociales, mientras subsistan las diferencias económicas y políticas que han dado vida al proletariado y á la burguesía;

2.º Que no es buena obra socialista, la que tienda ó se oriente en el sentido de acallar ó disminuir la percepción de las desigualdades sociales, y por lo tanto de las clases que tornan la sociedad, ó hacer menor la evidencia de la lucha que se libra entre proletariado y burguesía, buscando establecer cuerpos mixtos de individuos de las dos clases en pugna, sea con el pretexto de suavizar las asperezas del comital social, ó con el erróneo de beneficiar al proletariado organizado, y cuyas consecuencias sólo se traducen en un estancamiento de acción progresiva y directa, que aquel podría realizar si se inspirara en un claro y franco criterio de clases, ajustando su acción correspondientemente al mismo;

3.º Que no es posible, además establecer, ni sería justo, reglas de acción para un futuro, cuya evidencia se nos representa de acuerdo con el concepto marxista por una mayor y creciente aspereza de la lucha de clases, y una cada vez mayor capacitación de los trabajadores para vigilar y contralorar sus propios intereses;

DECLARA: Que considera de permanencia estéril y contradictoria, al verdadero concepto socialista de la lucha de clases, y á la función revolucionaria del proletariado organizado, toda tentativa hecha en el sentido de estancar el proceso de emancipación obrera por medio de cuerpos ó instituciones mixtas, que como los tribunales de arbitraje tienden á descargar de sus deberes á los trabajadores organizados, y por otra, á secuestrarle parte de la ingerencia directa y superior que en la solución de sus conflictos con la clase enemiga les corresponde.

RELACION DEL PARTIDO SOCIALISTA CON LOS SINDICATOS OBREROS

El VII Congreso del Partido Socialista Argentino afirmando el carácter de clase y revolucionario del socialismo marxista, CONSIDERA:

1.º Que éste sólo es factible mediante un movimiento obrero profundamente inspirado en la lucha de clases, y en la oposición irreducible á la existencia de las instituciones burguesas;

2.º Que la transformación social propiciada por el socialismo marxista, como tendencia efectiva de un genuino movimiento obrero, explícitamente determina la destrucción completa del actual orden social y su reemplazo por otro régimen de vida basado en nuevas formas de producción y de moral social.

3.º Que la organización sindical de la clase trabajadora, á la par que va realizando el desmoronamiento de las instituciones burguesas al disputarles progresiva y laboriosamente el gobierno de la sociedad, va al mismo tiempo constituyéndose, por sí misma, en la organización de un nuevo régimen social.

4.º Que estas instituciones obreras al elaborar en su seno el socialismo, se erigen en los verdaderos órganos de la revolución social, á la par que sancionan la autonomía absoluta del movimiento obrero.

5.º Que, en su consecuencia, les corresponde, orgánicamente, á dichas instituciones obreras, la total realización de la acción de clase del proletariado;

6.º Que en tal sentido la existencia de los partidos socialistas, es de un carácter fundamentalmente transitorio;

Por todas estas consideraciones, DECLARA: Que la acción y el papel del partido socialista deben estar subordinadas á la acción principal de las organizaciones sindicales, inspirándose en todos los momentos en las necesidades de las mismas, y tendiendo directamente

á favorecer el desarrollo de las aludidas organizaciones hasta que una debida capacitación de estas, permita la total integración de la lucha en su propio seno.

HUELGA GENERAL

El VII Congreso del Partido Socialista Argentino, correspondiéndole manifestar completa y claramente su criterio, á los trabajadores organizados, sobre este importante medio de acción contra el capitalismo; y

CONSIDERANDO:

1.º Que la huelga general tiene en sí, condiciones de fuerza superiores en eficacia á cualquier otro medio de acción proletaria contra el capitalismo; prestándose indistintamente ya sea á la defensa de las posiciones adquiridas en la lucha, ya á la detriminación de la burguesía dominante en su órgano clásico el estado;

2.º Que su ejercicio constituye una enseñanza excelente para los trabajadores, por cuanto les revela de una manera clara é inequívoca la existencia del antagonismo de las clases sociales que no podría ser precisado tan acabadamente sino en virtud de un vasto movimiento que como la huelga general, tenga por efecto determinar la posición de los individuos en agrupaciones de identidad típica y reconocida;

3.º Que ella es escuela moral é ilustrativa para los obreros organizados, en la que adquieren por su reiterada ejecución la conciencia de clase y la energía necesarias para luchar contra la dominación capitalista y finalmente abatirla en su entero beneficio,

DECLARA:

Que acepta y prestigiará la huelga general, como arma específica del proletariado, para contrarrestar todo acto de la burguesía dominante contra los intereses de la clase trabajadora organizada, provenga ó no provenga de su órgano clásico el estado, haciendo constar previamente que el mayor ó menor beneficio que de su adopción puedan recojer los trabajadores que la practican depende, no de su valor intrínseco, sino del vigor, inteligencia y previsión con que ellos la ejerciten.

Lo de siempre

Vida Nueva, cosa rara, encarnación de métodos y conceptos momificados, totalmente rechazados por el proletariado inteligente y luchador de todos los países, que comienza á emanciparse de la tutela de los ideólogos, socialistas y anárquicos, que se habían abrogado la dirección del movimiento obrero, se está luciendo.

Con esa fraseología insustancial, propia á los literatoides redactores de «Vida Nueva», acomete con impetuosidades *quijolescas*, á los sindicalistas y al sindicalismo revolucionario. Pero léte aquí que nosotros, cual los molinos cervantescos, esperamos imperturbables la embestida, y los nuevos Quijotes, sin Sanchos, dan con las posaderas en tierra.

No es nuestra la culpa, si son como el cerdo, que se ahogan por exceso de manoteo. No estamos ya en la época en que se ataban perros con longanizas.

Todas las manifestaciones insidiosas, veladas, imbécilmente groseras contenidas en el artículo, no hacen más que denunciar una impotencia intelectual que nos complacemos en hacer recalcar.

Son bufonadas de circo. Payasadas de saltimbanquis ambulantes, que han de vivir de las piruetas y de las contorciones grotescas.

Incapaces de concretar en forma clara su doctrina, descendientes en línea recta de Góngora, la diluyen en un palabrerío incomprensible, que exprimido como vulgarmente se dice, va á parar en aquello de: *más aceite da un ladrillo...*

**

Siempre la eterna cantilena: *las formas civilizadas de la lucha de clases, paciente, teórica, etc.*, (hecha á base de leyes protectoras, arbitraje obligatorio y otros fetichismos por el estilo).

Siempre el eterno, trivial argumento: *los anarquistas, su culto á la violencia y á la hecatombe*.

Y total: los extremos se tocan; los anárquicos adoradores de la violencia, los socialistas *papaverianos*, supersticiosos de la ley y de la potestad social de las instituciones burguesas.

Impotentes para defender con argumentos lógicos y sí con sandeces garrapateadas literariamente; su idolatría por la acción parlamentaria, nueva providencia reformista, se deshace en modulaciones, quejidos y lamentaciones, por el abandono—dicen—de ese medio bueno de conquista obrera.

¡A qué continuar! Nuestra intención no es refutar ese cúmulo de absurdos, y á más nuestras afirmaciones, hechas y demostradas en el periódico, están incólumes.

Nadie las ha refutado. Que lo hagan, con lógica y coherencia, es lo que estamos esperando desde que lanzaron su periódico.

Y así, clara y metólicamente, sin figuras retóricas y parches literarios que parecen fósiles pertenecientes á cualquiera de los 32 períodos en que se divide la historia orgánica del planeta, exceptuando el actual, en que toca vivir para honra de la humanidad futura, á los redactores de «Vida Nueva», esperamos que hagan una crítica de nuestra concepción del movimiento proletario y socialista.

Movimiento obrero

OBREROS DE BANFIELD Y SOLA (F. C. S.)

Reclamando un aumento de jornal, se produjeron en huelga los obreros de los talleres de Banfield y Sola, pertenecientes á la Empresa del Ferrocarril del Sur, después de haberlo gestionado inútilmente por medio de una solicitud pasada con algunos días de anticipación á la gerencia.

Entran en el movimiento no menos de dos mil obreros, pertenecientes á todos los oficios, desde mecánicos á fogoneros y peones, y él es prestigiado por la Confederación de ferrocarrileros.

Como decimos más arriba, la causa principal de la huelga, está en una demanda de aumento en el precio de la hora, sistema por el cual se trabaja en los mencionados talleres. Se ha agregado algunas cláusulas de importancia, tales como el derecho de aprendizaje, hasta ahora acordado á los hijos de oficiales, que se reclama también para los de los peones, y ésta muy importante, de que el oficialato sea concedido á los aprendices después de seis años de trabajo en los talleres.

En un principio, por la forma en que algunos empleados superiores del ferrocarril atendieron la comisión encargada de presentar las reclamaciones obreras, hubo de creerse que la administración se hallaba dispuesta á solucionar el probable conflicto de una manera satisfactoria. Después, pudo verificarse, que no se buscaba otra cosa, sino prorrogar en beneficio de aquella el plazo de la declaración de huelga.

La gerencia, cuando llegó el momento de expresar concretamente su opinión, lo hizo rechazando de una manera brutal las pretensiones de los obreros. con ese desdoro y arbitrarismo acostumbrado por las grandes empresas capitalistas.

Producida la huelga pudo verse entonces, con una claridad inusitada, la forma en que la administración ferroviaria pensaba solucionar el conflicto, sin acordar satisfacción al pedido de los trabajadores. Como evocados por un poder maravilloso, hicieron irrupción en los barrios obreros, en las asambleas, en los talleres, en las estaciones, doquiera, en fin, donde un huelguista pudiera presentarse, toda la trahilla de servidores del criminal Manchado, intentando sembrar el terror, y anular la resistencia.

Creemos que en pocos movimientos obreros se han producido una cantidad de hechos brutales y tropelías tan repugnantes y arbitrarias como los que han tenido por asiento los barrios adyacentes á los talleres parados.

Prisiones y asesinatos, nada se ha economizado para proteger los comprometidos intereses de la empresa ferroviaria. Los obreros de más prestigio en los talleres, á los cuales se asignó desde el primer momento una ingerencia importante en la huelga, fueron reducidos á prisión unos, y otros confinados en sus domicilios, con guardia perenne, á fin de que no pudieran transportarse á los locales de las asambleas, para vigorizar con su aliento la resistencia.

El interior de los talleres, cosa inaudita y que enloda para siempre la falsa democracia burguesa, han sido habilitados como cárcel; cárceles efectivas y prisiones con guardias armadas después de serlo del obrero asalariado, durante las largas horas del día, en que genera el provecho capitalista. Un campamento militar instalado ahí con todas las exigencias requeridas, como si tratara de defender una posición estratégica, seriamente en peligro de ser atacada, y nada más que para proteger el ingreso y repugnante trabajo de un corto número de infelices carneros.

Se ha podido evidenciar nuevamente la misión trágica que reserva el estado burgués, á sus uniformados servidores de la institución militar. Guardianes asesinos del capitalismo, pronta el arma á abatir al hermano rebelde que viste blusa, y que reclama un elevamiento social á que es acreedor y meritorio por las altas funciones que llena en la producción, sirven también, ¡oh vergüenza! para sustituir gratuitamente en sus tareas al pariente huelguista, cubriéndose de oprobio, y yendo contra sus propios intereses.

Hemos visto, al soldado bombero que se dice destinado al honroso servicio de proteger la vida é intereses públicos, *deshonrar su uniforme*, como diría un burgués patriota, descargando carbón y embadurnando sus oropes de bandido, para salvar de un contratiempo á una empresa capitalista extranjera, es decir, haciendo una traición á la patria, y tendiendo á arruina: á un número crecido de obreros connacionales, que no quieren se lleven los *gringos* tanta plata á su tierra natal.

¡Y después nos vendrán á hablar de patriotismo!

Con todo este despliegue brutal de fuerzas, bajo el inclemente azote de la persecución policial más despiadada y repugnante, la resistencia de los obreros huelguistas continúa. Y continúa intensificándose por momentos, bajo el acicate del encono estatal y capitalista, sin que se produzca un debilitamiento del espíritu de rebeldía ni una pérdida de la confianza en el éxito final de la contienda.

Esto es lo que ha evidenciado la gerencia de la empresa ferroviaria, forzándola á adoptar un temperamento distinto, y tendiendo, con el auxilio de una autoridad policial, pronta como siempre á adaptar su actitud á las exigencias del capitalismo que defiende. Así pudo verse días pasados un comisario de poli-

Difundido

La Acción Socialista

clá, ofreciéndose para arreglar amistosamente el conflicto, diciéndose munió de la autorización debida por el gerente Mr. Barrow, y haciendo proposiciones en su nombre a los obreros huelguistas.

No puede citarse nada de más altivo y honoroso que la respuesta negativa dada por la asamblea de obreros a la gestión oficiosa de este servidor del capitalismo extranjero, que se distinguió desde el principio del movimiento por una parcialidad descarada a favor de la administración del ferrocarril del Sur, poniéndose en cuerpo y alma a la disposición de la misma, y en contra de los trabajadores parados.

Desde el fracaso de estas negociaciones, que dicho sea de paso, no encerraban ningún positivo beneficio para los huelguistas, siguen efectuándose diariamente numerosas asambleas, de las cuales no se advierte sino una profunda confianza en la victoria final, y el propósito inquebrantable de vencer la resistencia capitalista.

Invocada la solidaridad de los trabajadores de los demás talleres de la línea, ésta ha sido prestada de una manera espontánea y calurosa. La huelga, con este contingente de última hora, ha adquirido una importancia excepcional, como no se recuerda lo haya tenido ninguno de los movimientos de obreros de talleres ferroviarios, ocurridos hasta la fecha.

Este, no ha de prolongarse mucho tiempo. La crítica situación de la empresa empeora por momentos, y sus talleres parados, que no pueden efectuar las reparaciones y trabajos requeridos para las exigencias del tráfico, van determinando tropiezos en el mismo, que no tardarán en imponer a la gerencia una terminación del conflicto, sólo asegurable mediante la satisfacción completa de las reclamaciones obreras.

Influye a acentuar esta confianza la actitud amenazante de los maquinistas y foguistas de la línea, que de un momento a otro, pueden determinarse a apoyar prácticamente a sus compañeros de talleres, a pesar de las instancias contrarias de las autoridades de su organización *La Fraternidad*, vendida al capitalismo ferroviario.

Demás está decir, que si esta intervención se produjera, la huelga de los operarios de los talleres de Banfield y Sola, terminará con un triunfo completo, en el transcurso de muy pocas horas.

¡Veremos!

Constructores de carruajes

Como era de presumirse la pretendida intransigencia del patronato, se ha quebrado de la manera más desairada que fuese posible imaginarse.

El *lockout* decretado por deliberada resolución de los capitalistas, con el propósito de matar la organización de los obreros constructores, después de haber sido infringido por cerca de la mitad de los fabricantes, ha concluido por ser desechado por el resto, tras unos pocos días de lucha.

Sea ó no un temperamento impuesto por las circunstancias, esta actitud de los patronos tiene todo el sello de una completa derrota, cuya trascendencia se hará sentir de una manera favorable a los intereses de los trabajadores victoriosos, si estos saben utilizarla sensatamente en su servicio.

Lo más notable, y digno de ser tenido en cuenta en este grave conflicto entre capital y trabajo, es sin duda alguna la forma oficial en que vienen efectuándose las tramitaciones de una solución definitiva del mismo.

La organización patronal, adherida a la Unión Industrial Argentina, se ha dirigido en nota a su similar obrera manifestándole su propósito de llegar a un acuerdo definitivo y reconociendo humildemente haber extremado su actitud con respecto a sus servidores asalariados.

Una comisión de patronos, debidamente autorizada por la asamblea respectiva, y *munió de sus credenciales*, extendidas en regla, ha conferenciado en un *pie de igualdad absoluta* con los delegados del sindicato, expresamente designados a este objeto, promoviendo una discusión que terminó con el abandono de las negociaciones, debido a que los capitalistas si bien transigen en dar el aumento pedido, insisten sin embargo en no acordar a los obreros los jornales que llevan perdidos a consecuencia del *lockout*.

Los obreros, se mantienen con toda justicia dispuestos a no transigir en la indemnización reclamada, y es de suponer que aún transcurran algunos días antes de que el patronato, ceda completamente: cosa prevista por la apremiante situación en que se encuentran.

Como quiera que sea, la conducta adoptada por el patronato, en este caso, con respecto a una organización obrera de indiscutible carácter de clase, a la que reconoce amplias facultades para tratar con él las bases del arreglo del conflicto, demuestra fehacientemente el grado de potencialidad que puede adquirir un sindicato y la falsedad de la artimaña capitalista cuando pretende negar a los obreros organizados el derecho indiscutible de solucionar sus cuestiones, y proteger sus intereses por medio de este órgano social.

Las circunstancias, cada vez más favorables para los obreros en que se desenvuelve la lucha de clases, irá con la fortificación de sus sindicatos creando práctica y materialmente, y sin necesidad de hacer inexplicables legislaciones, los fundamentos de un nuevo derecho, que encontrará siempre su sanción en la vigilancia directa y experta de los mismos trabajadores sindicados.

Azul

Carpinteros—Los carpinteros del Azul habían, el año pasado en los primeros días del estado de sitio, presentado el pliego de condiciones y declarado en huelga, por la negativa de los patronos a ceder. Pero después de una breve lucha, los obreros consiguieron imponer sus reivindicaciones. Pasó un tiempo en que todo marchaba bien, pero no tardaron los patronos en empezar a desconocer y hacer caso omiso de lo pactado. Esto dió lugar a que los obreros, volviendo por la dignidad de su asociación y en defensa de lo conquistado, que ahora se le arrebató, se declararon en huelga, con el firme propósito de no reanudar el trabajo hasta obligar a los patronos a que respetaran las condiciones de trabajo conseguidas en la huelga de Octubre del año pasado.

Después de una corta lucha, el día 11 de Febrero, los patronos firmaron el siguiente pliego de condiciones:

Jornada de ocho horas. Salario: oficial \$ 4 m. n., medio oficial \$ 2.50 m. n. (mínimo). Pago de los aprendices a jornal. Pago por quincena. Reconocimiento de la sociedad y obligación de no dar trabajo a los que no estén inscriptos en la sociedad de resistencia. Día festivo el 1º de Mayo. No despedir a ningún obrero pos haber tomado parte en la huelga.

—Los patronos R. Planterose y S. Garacotche, no firmaron el pliego. Se les ha declarado el *boycott*. Se recomienda a los compañeros carpinteros de todas partes que no vayan a trabajar en esas casas.

INTERIOR

Rosario—Nos escribe un compañero: «El domingo 18 del corriente, a la caída de la tarde, un muchacho algo travieso colocó una petaca, herméticamente cerrada, sobre los rieles del tranvía. Al comprimirla éste explotó produciendo una detonación formidable, que promovió la consiguiente alarma en el vecindario, y el pánico que es natural entre los pasajeros del tranvía en cuestión.

Inmediatamente la policía pensó en un atentado anarquista.

Atraídos por la curiosidad concurren un buen número de personas, entre las cuales se hallaba Ramón González, agente de «La Protesta» y algunos otros trabajadores; el primero muy conocido y distinguido por la persecución de los perros de investigaciones.

Habiéndole visto entre los espectadores algunos de la trahilla, creyéndole ó haciendo creer que le consideraban relacionado en la explosión de la pretendida bomba, le redujeron a prisión entre las protestas de los obreros que le acompañaban. La víctima de la brutalidad policial fué trasladada a la comisaría a golpes de machete; donde también quedaron detenidos algunos trabajadores que juzgaron de su deber, ir a deponer ante la justicia en contra de tan arbitrario procedimiento.

Ramón González y dos obreros más, fueron recibidos en el departamento central acusados, ¡oh irrisión! de haber depositado en la vía pública una *bomba de dinamita*.

Al primero, pretendieron hacerle aparecer como llevando otro explosivo en el bolsillo... sin duda, un ejemplar del manifiesto con que anunciaba nuestro colega *La Protesta*, su próxima reaparición, y que le fué hallado en el bolsillo.

—En el local de la sociedad Talabarteros, el compañero Gregorio R. Pintos, ha dado una serie de importantes conferencias, de un marcado carácter sindicalista.

—Los pintores, se declararon en huelga, reclamando un jornal mínimo de 3.50 para los oficiales en liso; el viático de un peso cuando deban transportarse a la campaña; el reconocimiento oficial de su organización, y el respetuoso cumplimiento de los artículos de su estatuto gremial 51 al 63, que se venían infringiendo por los patronos desde mucho tiempo a esta parte.

Los obreros pintores se han distinguido en la lucha, por su gran entusiasmo y corrección, habiendo intervenido en ella prestando el concurso de su presencia y palabra el compañero Pintos, delegado de la Unión general de Trabajadores.

—Los operarios ladrilleros reclamarán del patronato, mejores condiciones de trabajo, entre las que figuran un aumento sobre el jornal antiguo, el reconocimiento de la organización gremial y la limitación de la jornada por la *entrada y salida* del sol.

¡No piden mucho nuestros pobres compañeros ladrilleros del Rosario!

NOTAS

La Unión Obrera—Nos llama mucho la atención el lenguaje en que se expresa este órgano central de la Unión General de Trabajadores, sobre ciertos asuntos, resueltos por la junta Ejecutiva y el Consejo Nacional de la institución en sus últimas asambleas.

En tanto que estos dos cuerpos han resuelto adoptar algunos procedimientos de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Unión, la redacción del periódico que debiera ser la encargada de divulgarlos y prestigiarlos, emprende singular batalla contra las resoluciones de los altos cuerpos, acusándolos personalmente de infringir acuerdos del congreso, y tratando poco menos que de mentecatos a

todos los que componen el Consejo Nacional de la Unión.

Fuera de lo inusitado del caso, éste denuncia una insana debilidad ó ilogismo en los obreros que forman parte de la gran institución. No podemos concebir cómo pueda admitirse sensatamente en la redacción del órgano oficial de un cuerpo colectivo, un ciudadano, cuyos propósitos claros no son otros, por causas que no entramos a estudiar, sino entorpecer, desfigurar, ó zaherir malévolamente las disposiciones de una mayoría, a las que por educación, y honrado cumplimiento del cargo aceptado, debería respetar y acatar.

Toca a los obreros de la Unión General de Trabajadores, procurar que este hecho no se reproduzca en lo sucesivo, por el efecto deplorable que él ocasiona en el criterio de los trabajadores adheridos, que se ven en un serio apuro para discernir entre las publicaciones aludidas y las resoluciones del Consejo, del que no saben que pensar.

Inexactitudes malintencionadas—La revista *Vida Nueva*, próxima a desaparecer de la escena pública, muy arraigada a pesar de sus actitudes socialistas, a los formulismos de saludos y otras tonterías, se queja lacrimosamente y se enoja también porque no han mencionado su formidable aparición muchos de los diarios burgueses, y otros anarquistas. A los cuales mandó un ejemplar con el infame, pero ahora patente propósito, de que le dieran un *bombito*. Como le ha salido el tiro por la culata, publica ahora que no les enviará más cange, y refiriéndose a nosotros con la acostumbrada insidia, dice que esto lo hace, porque no hemos retribuído su envío. Esto es una solemne mentira, pues siempre hemos cumplido este deber, y aún más, hemos llegado hasta gastar *quince centavos* por obtenerla, cosa que tal vez no han hecho muchos de sus más entusiastas admiradores.

¡Digan más bien con franqueza, que se está aproximando el *Requiescat in pace*, y como *buenos colegas* trataremos de salvarlos del duro trance con nuestro característico altruismo!

¡Esos compañeros!....

Como dato ilustrativo, y a fin de dejar constancia del amor que nos profesan algunos compañeros, transcribimos el siguiente suelto, aparecido en un *pasquin socialista* del Pergamino, titulado *La Palanca*, publicación que hace poco honor por cierto al adjetivo con que se engalana:

AL CIUDADANO JOSE P. CASAGRANDE

«Hemos recibido su carta, la cual no publicamos en este número por falta de espacio, pero contestaremos a sus preguntas.

Creemos que los llamados sindicalistas, son individuos que quieren a toda costa descollar sobre todos los demás; y no pudiéndolo hacer en el grupo grande que compone el Partido Socialista Argentino, tratan de dividirlo en pequeños grupos para que su acción no pase desapercibida.

Parecen además un poquito enfermos del delirio de las grandezas y creen que no se puede ser grande sin pisar a los demás.

En cuanto al lenguaje que usan los retrata de cuerpo y de alma,

Es el lenguaje de todos los envidiosos y aparte de estas consideraciones no nos ocupamos mayormente de ellos, ni nos entusiasman ni sorprenden sus quirotadas.»

¿Y qué diremos nosotros?

Nuestra Fiesta

Con una numerosa concurrencia celebró el sábado 17 p. p. en el salón-teatro Worwarst, la anunciada función y conferencia que un núcleo de compañeros organizaron a favor de la revista «La Internacional» y de este periódico.

El extenso é interesante programa, fué cumplido en todas sus partes a entera satisfacción de los concurrentes a la fiesta.

El transformista Luis Mazzaccaro, que gentilmente prestaba su concurso, cosechó merecidos y nutridos aplausos por sus interesantes trabajos fregolianos. Muy agasajados estuvieron también los componentes del cuadro dramático «Máximo Gorky», que interpretaron con suma corrección el hermoso drama de Payró, «Marco Severi».

Nuestro amigo Lorenzo hizo una larga y buena disertación acerca del sindicalismo revolucionario, que debe necesariamente orientar saludablemente el movimiento obrero. Creemos que a los sindicatos—dijo—les corresponde la misión fundamental en la lucha contra la burguesía; ellos son la escuela donde los obreros adquieren una profunda conciencia de sus condiciones de explotados, y donde perciben con mayor intensidad los antagonismos de clase: donde en una forma efectiva desarrollan y consolidan el sentimiento de solidaridad; donde concurren a la lucha en su calidad de productores, para revelársela a sí mismo, medir su magnitud y su importancia en la vida social; darse la imprrsión de su valor, y hacerla sentir al enemigo; donde los obreros disciplinan y organizan sus fuerzas, templan su carácter de luchadores, se familiarizan con los obstáculos y adquieren el necesario espíritu de sacrificio para la lucha; y, en fin, donde los obreros aprenden a amarse, a sentirse solidarios, a asistir en las horas de prueba, y defenderse de las arbitrariedades ó represalias de sus enemigos.

Concluyó diciendo que los sindicatos en tendemos que en los sindicatos se elaboran los resortes del mecanismo que animará a la nueva sociedad del porvenir; que ellos constituyen el embrión de ésta, en continua gestación, en continuo ensanchamiento, abarcando cada vez más un círculo más vasto, hastallergar a un grado de absorción completa de la vida social, que le hará indispensablemente romper los marcos del régimen capitalista, a fin de alcanzar un gobierno absoluto.

El contereñante fué muy aplaudido al terminar su provechosa disertación.

El acto terminó cerca de las 2 de la madrugada del día domingo, y fué una hermosa jornada de propaganda revolucionaria.

Imposibilitados por hoy de publicar el balance detallado de este beneficio, debido a que varios Centros Socialistas y compañeros no han hecho entrega del importe de los números de rifa que les fueron enviados, prometemos hacerlo en nuestro próximo número, adelantando, sin embargo, la noticia de que el resultado pecuniario pasa de 150 pesos de beneficio.

Encarecemos la necesidad que tienen los ya nombrados deudores, de saldar inmediatamente sus cuentas para la confección y publicación del balance; de lo contrario nos veremos en la dolorosa obligación de publicar sus nombres en este periódico.

Los números premiados en la rifa son: 1º premio, 3393; 2º idem, 2681; 3º idem, 2811; 4º idem, 916; 5º idem, 1351 y 6º idem 3012.

Piot.

“La Internacional”

Se pone en conocimiento de los suscriptores de esta revista, que la última asamblea de cooperadores ha acordado suspender su publicación por ahora.

Tal resolución obedece a las dificultades financieras que origina su sostenimiento, y, fundamentalmente, al propósito de los mismos, de concentrar todas sus energías en nuestro periódico para asegurarle una vida segura y próspera. Los compañeros cooperadores de «La Internacional», cuya casi totalidad son los mismos de «La Acción Socialista» considerarán que a los efectos de ilustrar a los trabajadores sobre nuestra concepción del movimiento obrero, es de mayor urgencia y oportunidad la edición de un periódico.

La comisión designada para liquidar las existencias de la revista, **procederá a la inmediata devolución de las suscripciones adelantadas que se hubiesen abonado**, por medio de bonos postales. En tal sentido se solicita de estos suscriptores que hubiesen cambiado de domicilio, lo comuniquen a la mayor brevedad al compañero Aureliano Diaz, calle Rio Bamba 343.

La misma comisión procederá también a liquidar la rifa iniciada a beneficio de «La Vanguardia».

Administración

A los siguientes ciudadanos se les ruega envíen su nuevo domicilio para remitirles el periódico, indicando los números que no hayan recibido:

Francisco Baez, Manuel Noya, Calixto Venicini, Segundo Cajilde, Eulogio Gutierrez, Luis C. Faber, Adolfo Gimenez, Nicolás Deneri, Juan Corte, Sociedad de Sombreros (Central) Juan Chiosone, Salustiano Garrido, Desiderio Freduglio, Braulio Perez, Luis C. Gaber, Mateo Alsese, Jesús Fernández, Manuel Chirino, Mancioni Ruggero, Victor Marti y Juan Guglielmetti.

A beneficio de “La Acción Socialista,”

Lista a cargo de H. Bianchetti.—H. Bianchetti 1.00, F. Constantin 0.10, A. Marrim 0.40, F. Ballucci 0.20, Brocolo 0.50, E. Giacometti 0.20, Blanco 0.10, H. Moreno 0.20, C. Petbladdo 0.10, C. Marrassi 0.50, N. D. Donato 0.10, D. Buscarini 0.20, F. Saran 0.30, J. Launes 0.50, F. Ferretti 0.30, L. Giorgio 0.20, Gimenez y Orueta 0.20, D. Cerino 0.20, G. Bets 0.10, F. Casella 0.40, J. Genon 0.10, Jorge Torice 1.00, Enrique 0.20, A. F. 0.20, J. R. 0.10, J. Calvo 0.20, Ant. Cristaldi 0.20, Pico 0.20, Bianchetti 0.10, A. Galizia 0.20, J. Caffeyo 0.10, Banari 0.10, G. Ate, no 0.20, R. Hunt 0.20, E. Delgado 0.20, A. Toschi 0.20, J. Marquesoni 0.20, V. Gzicco A. Bollvé 0.20, C. Mossolani 0.10, Abelino Pedro 0.20.—Total \$ 10.30.

Lista a cargo de J. Rosa.—J. Doria 1.00, P. Parodi 1.00, A. T. 0.40, M. B. 0.10, J. G. 0.25, M. B. 0.20.—Total \$ 2.25.

A cargo de A. S. Lorenzo.—Profeta E. 0.20, El indio Godoy 0.50, Pi y Margal 0.10, Quintana 0.20, Ave negra 0.30, Monseñor Espinosa 0.20, El Papa 0.10, El manchado 0.20, Un revolucionario 0.30, Un ignorado 1.00, Un agregado 0.20, J. C. 0.10, P. C. de G. 0.15, Un ciudadano c.10.—Total \$ 3.65.

A nuestros suscriptores

Desde el presente número, LA ACCIÓN SOCIALISTA, por resolución administrativa, efectuará su salida en los días 1º y 16 de cada mes.